



INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Dr. José Luis Vega
Director Ejecutivo

P.O. BOX 9024184
SAN JUAN, PUERTO RICO 00902-4184
TELS. (787) 723-2115 / 723-3720
FAX (787) 724-8393
jlvega@icp.gobierno.pr

4 de abril de 2007

**A TODOS LOS EMPLEADOS DEL
INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA**

ORDEN ADMINISTRATIVA NUM: 2007-11

TARJETA DE IDENTIFICACION

A partir del mes de abril de 2007, el Instituto de Cultura Puertorriqueña contará con una nueva tarjeta de identificación que será utilizada **por todos los empleados**.

Este cambio obedece a lo estipulado en la Ley 207 de 27 de septiembre de 2006, la cual indica que ningún patrono, de empresa privada o de corporaciones públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, podrá mostrar o desplegar el número de seguro social de un empleado, independientemente de la naturaleza de su plaza o nombramiento, en su tarjeta de identificación, ni podrá mostrar o desplegar este dato en ningún lugar visible al público en general o documento de circulación general.

Conforme a lo anterior, le informamos lo siguiente:

1. Todo empleado deberá utilizar la nueva tarjeta de identificación en todo momento.
2. El empleado llevará la misma en un lugar visible.

Esperamos el fiel cumplimiento de esta directriz.


José L. Vega
Director Ejecutivo

MSN
MSN/mmf

Anejo